

ESCUELA DE CONSERVACIÓN
Y RESTAURACIÓN DE OCCIDENTE

COMISIÓN DICTAMINADORA, ECRO

ACTA DE DICTAMINACIÓN DE INGRESO DE PERSONAL DOCENTE

Siendo las 11:00 horas del día miércoles 29 de julio de 2015, en las instalaciones de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente, con domicilio en la calle de Analco # 285, del Barrio de Analco, en el Sector Reforma de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, dando cumplimiento a lo estipulado en el Reglamento de Ingreso Promoción y Permanencia Académica (RIPPA) de la ECRO en materia de Ingreso del Personal Docente, se reunió la Comisión Dictaminadora, que tendrá como misión realizar el proceso de dictaminación después de evaluar a las aspirantes a un puesto de profesor de tiempo completo en el área de restauración para su contratación, con responsabilidad y apego a las normas vigentes.

La Comisión está integrada por:

- Arq. Alejandro Canales Daroca, Presidente
- Lic. José Álvaro Zárate Ramírez, Secretario
- Lic. Gisela García Correa, Vocal
- Lic. Javier Juárez Woo, Vocal

A partir de la publicación de la Convocatoria el pasado 20 de julio de 2015, en la cual se invitaba a los interesados a participar en el concurso para un puesto de profesor de tiempo completo del área de restauración, para impartir el **Seminario Taller de Restauración de Metales**, así como su participación en otras materias afines, y una vez cerrado el plazo convenido, se recibieron dos expedientes con la documentación anexa y probatoria, de las siguientes candidatas:

- Alma Montserrat Gómez Sepúlveda
- Luisa Herena Tapia Gálvez

De acuerdo con la convocatoria, se realizó la evaluación curricular de cada aspirante y se programó una fecha para la presentación de un tema ante la comisión dictaminadora, seguida de una entrevista. Posteriormente se les solicitó que desarrollaran por escrito la respuesta a tres preguntas formuladas previamente y que fueron las mismas para cada

Analco 285 P. Barrio de Analco
Guadalajara, Jalisco . C P 44450
3617 1409 3617 2819 3617 2741

www.ecro.edu.mx

Durante la dictaminación, los integrantes de esta Comisión revisaron caso por caso y seleccionaron a la candidata **Alma Montserrat Gómez Sepúlveda** bajo los siguientes argumentos:

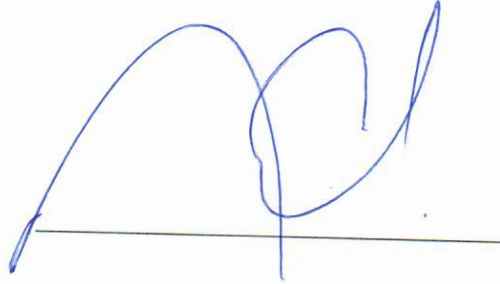
- 1.- Cuenta con el grado académico de Licenciatura en Restauración de Bienes Muebles por la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente, obtenido con mención honorífica.
- 2.- En la presentación ante la Comisión dictaminadora, seleccionó un tema acorde con la materia a impartir y demostró suficiencia y dominio de los conocimientos tanto del área de restauración como de las Ciencias Naturales –específicamente del área de química— que son muy importantes en el perfil del puesto y la materia a impartir. Además mostró gran eficacia en la comunicación de ideas y contenidos y gran habilidad en el uso de gráficos para la explicación del tema. Demostró tener habilidades para diseñar y presentar una exposición magisterial de forma clara y ordenada, pues al inicio de su presentación formuló los objetivos y durante el cierre hizo una recapitulación de las principales ideas y contenidos.
- 3.- Ha desarrollado actividades y cursos relacionados con la materia a impartir. En 2013 participó en el curso “Problemática y diagnóstico de sistemas constructivos con metales. Estado del Arte”, con una duración de 26 horas, que se realizó en la Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía (ENCRyM).
- 4.- Ha participado en proyectos de investigación con equipos interdisciplinarios a nivel doctorado. Durante su optativo de Estudio Científico de Bienes Culturales que realizó en el Laboratorio de Análisis y Diagnóstico del Patrimonio de El Colegio de Michoacán en conjunto con el Centro de Investigaciones en Óptica, de León, realizó su tesis de Licenciatura “*Aplicación de la técnica de terahertz para la obtención de imágenes y análisis espectroscópicos de pintura de caballete. Evaluación de una técnica de análisis no invasivo*”.
- 5.- Durante el proceso de selección ha demostrado tener una actitud propositiva, el rigor académico y la capacidad e interés para la vinculación con otros profesionales e instituciones afines como la misma ENCRyM y la Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural.

Con base en lo anterior, la Comisión dictaminó lo siguiente:

La contratación de Alma Montserrat Gómez Sepúlveda para el puesto de profesora de tiempo completo en el área de restauración, para realizar las funciones específicas de su puesto, con duración del 3 de agosto de 2015 al 31 de enero de 2016.

Y para dar fe, firman al calce los miembros de la Comisión, en la ciudad de Guadalajara, el día 29 de julio de 2015, a las 12:00 hs.

Arq. Alejandro Canales Daroca, Presidente



Lic. José Álvaro Zárate Ramírez, Secretario



Lic. Gisela García Correa, Vocal



Lic. Javier Juárez Woo, Vocal

